



Acta N° 007-2017-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 10/04/2017

En Bellavista siendo las catorce horas con treinta minutos, del día lunes 10 de abril del 2017, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia de la Señora MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, encargada para presidir la presente Sesión, los miembros del Consejo de Facultad: MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, Mg. Máximo Fidel Baca Negliá, Lic. Janet Mamani Ramos, los estudiantes David Arturo Eche López, Paul Viru Vásquez, Crísthian Richard Chávez Vergara y el Director (e) de la Escuela Profesional Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, actuando como Secretaria Académica e la Lic. Janet Mamani Ramos, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de título profesional de Jack Pether Chambi Rojas, Sandy Yesenia Escobedo Díaz, Melissa Janeci Güere Rupay.
2. Aprobación de Grado Académico de Bachiller de: Arturo Alejandro Alva Cervantes, Andreé Jahir Gonzales Saavedra, Yuleisi Paola Diaz Vergaray, Vanessa Rosario Achulli Aguilar, Noacir Walter Naupari Salinas, Jessica Lorena Campos Menacho, George Anthony Guerra Galvez, Alcides Miramira Barzola, Raúl Alejandro Bereche Chasnamote y Jean Paul Sarco Inmenso.
3. Acta Adicional.
4. Subvención y/o Financiamiento para estudios de Doctorado de la MsC. Carmen Barreto Pio.
5. Propuesta de apertura de grupo horario de laboratorio, cambio de horario, cierre de grupos horarios y propuesta de docentes de la Sede Callao y FILIAL Cañete.
6. Oficio N°365-2017-ORH, sobre Docentes que cumplieron 70 años.
7. Documento de fecha 16 de marzo del 2017, sobre informe de examen de suficiencia del alumno Alex Gerardo Vallejo Guipal.
8. Alumnos de la FIARN, solicitan subvención de cursos extracurriculares.

Luego de comprobar el quórum reglamentario, la señora Decana, da inicio a la Sesión.

A. LECTURA DE ACTA:

La Secretaria Académica pide dispensa de lectura de actas N°005-2017-CF y 006-2017-CF.

B. DESPACHO:

Se da lectura a los siguientes documentos:

1. Documento de fecha 07 de abril del 2017, la profesora Ing. Nancy Cáceres Mayorga, solicita cambio de horario en el curso de Manejo de Flora y Fauna Silvestre por cruce de horarios. (Pase al Orden del Día)
2. Documento de fecha 07 de abril del 2017, la profesora Ing. María Antonieta Gutiérrez Díaz, comunica que en coordinación con los alumnos del curso de Ecología General del IV ciclo, se ha trasladado el horario de laboratorio 91G para el día martes de 14:40 a 16:20. (Pase al Orden del Día)
3. Expediente N° 01048168 recepcionado el 04 de abril del 2017, por mesa de partes de la Universidad Nacional del Callao, la profesora Lic. Janet Mamani Ramos, solicita subvención y/o Financiamiento para estudio del IV Ciclo Académico de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, por el monto de **S/2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVO SOLES)**, el cual incluye: Matrícula del IV Semestre y Mensualidad por los cuatro meses por semestre. (Pase al Orden del Día)
4. Oficio N°008-2017-CACC/FIARN de fecha 06 de abril del 2017, informa que se ha puesto de conocimiento a la Dirección de Escuela Profesional el Dictamen N°01-2017-CACC-FIARN, sobre dar solución a los problemas generados por la nueva malla curricular en la Facultad. (Pase al Orden del Día)
5. Oficio N° 069-2017-DEP/FIARN de fecha 10 de abril del 2017, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, remite el Dictamen N°01-2017-CACC-FIARN, en el que plantea la solución a los inconvenientes que ha causado la nueva malla curricular, para su aprobación del Consejo de Facultad. (Pase al Orden del Día)
6. Informe sobre el Manual de Organizaciones y Funciones. (Pase al Orden del Día)
7. Documento de fecha 05 de abril del 2017, sobre herramientas del tránsito al servicio civil.

C. PEDIDOS

1. El Dr. Rubén Rodríguez Flores, Director de la Escuela Profesional, pide se instale una pizarra acrílica en el aula N°2 (orden del Día)
2. El estudiante David Eche López realiza el siguiente pedido:
 - Solicitamos los trabajos avanzados en la nueva malla curricular, para culminarlo, ya que se encuentran estancado en el VI ciclo.
 - Buscar una solución para el curso de Lenguaje de Programación, pues el profesor necesita de las sala de computo, sin embargo el encargado se retira a las 16:00 horas.



El profesor Dr. Rubén Rodríguez Flores, Director de la Escuela Profesional, manifiesta que en el plan de estudios, el curso tiene práctica, y en la sumilla dice Teoría y Práctica, no dice laboratorio, se debe revisar la currícula.

- 3. El estudiante Paul Viru Vásquez realiza el siguiente pedido:
 - Solicita apertura de grupo horario 02A del curso de Operaciones Unitarias II.
 - Veste pedido será visto en el punto de agenda N°5
 - Informe sobre las compensaciones, convalidaciones y adecuación curricular a la fecha.

A. AGENDA

I. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE JACK PETHER CHAMBI ROJAS, SANDY YESENIA ESCOBEDO DÍAZ, MELISSA JANECI GÜERE RUPAY.

La profesora MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, da cuenta a los Miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido tres (03) expediente, para su aprobación y otorgamiento de título profesional en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, por la modalidad de Tesis, de los Bachiller Jack Pether Chambi Rojas, Sandy Yesenia Escobedo Díaz, Melissa Janeci Güere Rupay; por lo que los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación y no habiendo observaciones, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°062-2017-CF)
Aprobar el título profesional de Ingeniero (a) Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de tesis de los bachilleres Jack Pether Chambi Rojas, Sandy Yesenia Escobedo Díaz, Melissa Janeci Güere Rupay.

II. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE: ARTURO ALEJANDRO ALVA CERVANTES, ANDRÉ JAHIR GONZALES SAAVEDRA, YULEISI PAOLA DIAZ VERGARAY, VANESSA ROSARIO ACHULLI AGUILAR, NOACIR WALTER NAUPARI SALINAS, JESSICA LORENA CAMPOS MENACHO, GEORGE ANTHONY GUERRA GALVEZ, ALCIDES MIRAMIRA BARZOLA, RAÚL ALEJANDRO BERECHÉ CHASNAMOTE Y JEAN PAUL SARCO INMENSO.

La profesora MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, da cuenta a los miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido diez (10) expedientes de egresados, para su aprobación y otorgamiento del grado académico de bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, dichos egresados son: Arturo Alejandro Alva Cervantes, André Jahir Gonzales Saavedra, Yuleisi Paola Diaz Vergaray, Vanessa Rosario Achulli Aguilar, Noacir Walter Naupari Salinas, Jessica Lorena Campos Menacho, George Anthony Guerra Galvez, Alcides Miramira Barzola, Raúl Alejandro Bereche Chasnamote y Jean Paul Sarco Inmenso; por lo que los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación y no habiendo observaciones, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°063-2017-CF)
Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao de los egresados: Arturo Alejandro Alva Cervantes, André Jahir Gonzales Saavedra, Yuleisi Paola Diaz Vergaray, Vanessa Rosario Achulli Aguilar, Noacir Walter Naupari Salinas, Jessica Lorena Campos Menacho, George Anthony Guerra Galvez, Alcides Miramira Barzola, Raúl Alejandro Bereche Chasnamote y Jean Paul Sarco Inmenso.

III. ACTA ADICIONAL.

Se da lectura al Dictamen N° 020-2017-DEP/FIARN de fecha 24 de marzo del 2017, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional acepta el pedido del alumno Christopher George Sosa Caceres con código N° 1519520379, reconociendo la emisión del Acta Adicional del curso de Actividades Culturales, correspondiente al Semestre Académico 2016-B de la Sede Callao, dictado por el profesor Raúl Morales Gutiérrez, siendo su nota de diecinueve (19).

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°064-2017-CF)
Aprobar la emisión del Acta Adicional para el alumno Christopher George Sosa Caceres de la FIARN Sede Callao con código N° 1519520379, correspondiente al Semestre Académico 2016-B, según el siguiente detalle:

N°	G.H.	Asignatura	Docente	Nota
07	01A	Actividades Culturales	Raúl Morales Gutiérrez	19

IV. SUBVENCIÓN Y/O FINANCIAMIENTO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO DE LA MSC. CARMEN BARRETO PIO.

Se da lectura al expediente N° 01047620 recepcionado el 20 de marzo del 2017, por mesa de partes de la Universidad Nacional del Callao, la profesora MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, solicita subvención y/o Financiamiento para estudio del IV Ciclo Académico de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, por el monto de **SI.2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVO SOLES)**, el cual incluye: Matrícula del IV Semestre y Mensualidad por los cuatro meses por semestre.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°065-2017-CF)
OTORGAR, Financiamiento Económico a la profesora M.s.C. Carmen Elizabeth Barreto Pio, por el monto de **SI.2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVO SOLES)**, para cubrir gasto de: Matrícula del IV Semestre y Mensualidad por los cuatro meses por semestre de estudios del IV Ciclo Académico del **Doctorado en Ingeniería Ambiental**, programado en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

V. PROPUESTA DE APERTURA DE GRUPO HORARIO DE LABORATORIO, CAMBIO DE HORARIO, CIERRE DE GRUPOS HORARIOS Y PROPUESTA DE DOCENTES DE LA SEDE CALLAO Y FILIAL CAÑETE.

Se da lectura a los siguientes documentos:



Oficio N°039-2017-DDA-FIARN de fecha 28 de marzo del 2017, el Director (e) de Departamento Académico, informa que el docente Ing. Manuel Ricardo Baca Rueda ha desistido de participar en el semestre académico 2017-A, presentando una solicitud de Licencia sin goce de haber, lo cual no es permitido por ser docente contratado, así mismo el docente Saúl Sánchez Juárez hasta la fecha no se ha presentado a esta dependencia, ya que según nos informaron el docente ha viajado a Brasil sin dejar documento alguno. Además le informo que el docente César Victoria Barros no puede asumir la Carga Lectiva en la Sede Callao, por no tener el Grado Académico de Magister. Por lo que remite la relación de los nuevos docentes.

Oficio N°042-2017-DDA-FIARN de fecha 05 de abril del 2017, el Director (e) de Departamento Académico, informa que a la fecha, los docentes Barniza Herrera Pinedo y Saúl Sánchez Juárez, no se han presentado a tomar su Carga Lectiva, asimismo comunico que no han asistido al dictado de sus clases programadas durante el Ciclo Académico 2017-A.

Oficios N°044-2017-DDA-FIARN y N°045-2017-DDA-FIARN de fecha 05 de abril del 2017, el Director (e) de Departamento Académico, hace llegar la propuesta de carga lectiva para las asignaturas de contaminación de suelo y control, Cartografía y SIG (laboratorio del III y VII ciclo), de la Sede Callao, cambio de docente de la Filial Cafete, apertura de nuevos grupos horarios de laboratorio y cierre de grupos horarios, respectivamente.

Oficio N°068-2017-DEP/FIARN de fecha 05 de abril del 2017, el Director (e) de la Escuela Profesional, remite la propuesta de apertura de nuevo grupo horario de laboratorio y cambio de horario, en coordinación con la Comisión de Aulas y Horarios y Dirección del Departamento Académico.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°066-2017-CF)

1. Devolver al **DEPARTAMENTO ACADÉMICO** los Oficios N°39-2017-DDA-FIARN y N°44-2017-DDA-FIARN, para que haga llegar en un plazo de 24 horas en calidad de muy urgente, copia de los currículos vitae, Título Profesional y del Grado de Maestro, referido a los docentes nuevos, para evaluar la procedencia de sus contratos. Además realizar la propuesta de docentes para los siguientes cursos:
 - ✓ Introducción a la Ingeniería Ambiental
 - ✓ Tratamiento de Residuos Sólidos (e)
2. Implementar un grupo adicional de laboratorio 92G para el curso de Metodología de la Investigación.
3. Devolver al **DEPARTAMENTO ACADÉMICO** el oficio N°045-2017-DDA-FIARN, para que proponga un docente investigador en el área de Ingeniería, para el laboratorio (92G) del curso de Metodología de la Investigación.

VI. OFICIO N°365-2017-ORH, SOBRE DOCENTES QUE CUMPLIERON 70 AÑOS.

Se da lectura al Oficio N°0365-2017-ORH del 31 de marzo del 2017, mediante el cual el Director de la Oficina de Recursos Humanos de la UNAC, hace llegar la relación de docentes nombrados de la FIARN que han cumplido 70 años.

Luego de las deliberaciones, los miembros del consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°067-2017-CF)

Encargar a la Sra. Decana, coordine con las Jefaturas pertinentes, para que los docentes incursos en este caso, pongan su cargo administrativo a disposición, en cumplimiento del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, Ley Universitaria y Decreto Supremo.

ORDEN DEL DÍA:

B. DESPACHO:

1. Documento de fecha 07 de abril del 2017, la profesora Ing. Nancy Cáceres Mayorga, solicita cambio de horario en el curso de Manejo de Flora y Fauna Silvestre por cruce de horarios.
- Documento de fecha 07 de abril del 2017, la profesora Ing. María Antonieta Gutiérrez Díaz, comunica que en coordinación con los alumnos del curso de Ecología General del IV ciclo, se ha trasladado el horario de laboratorio 91G para el día martes de 14:40 a 16:20.

Luego de las deliberaciones, los miembros del consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°068-2017-CF)

1. Devolver las solicitudes de cambio de horario de los cursos de Manejo de Flora y Fauna Silvestre y Ecología General, a los docentes Ing. Nancy Cáceres Mayorga y Ing. María Antonieta Gutiérrez Díaz, para que se sirva solicitar a la **DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL**.
2. Que el día miércoles 12 de abril del 2017, a las 12:00, se continuara con los puntos 5, 7, 8 y de orden del día, para ser vistos como único punto de agenda.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, la MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, encargada de presidir la presente Sesión da por concluida dicha sesión

Fdo. Lic. Janet Mamami Ramos. -Secretaria Académica (e) de la FIARN-UNAC. Sello.-

Lic. Janet Mamami Ramos
Secretaria Académica (e) de la FIARN

MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio
Encargada para presidir la presente Sesión



CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD REALIZADO EL 10 DE ABRIL DEL 2017
12/04/2017

En Bellavista siendo las doce horas con treinta minutos, del día miércoles 12 de abril del 2017, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia de la Señora MsC. María Teresa Valderrama Rojas, los miembros del Consejo de Facultad: MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, Mg. Máximo Fidel Baca Neglia, Lic. Janet Mamani Ramos, los estudiantes David Arturo Eche López, Paul Viru Vásquez, Director (e) de la Escuela Profesional Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores y el Director (e) de Departamento Académico Ing. Gabriel Escudero Cornejo, actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vigo Roldan, con el objeto de continuar con la Sesión Ordinaria del día 10 de abril del 2017, según el siguiente detalle:

V. PROPUESTA DE APERTURA DE GRUPO HORARIO DE LABORATORIO, CAMBIO DE HORARIO, CIERRE DE GRUPOS HORARIOS Y PROPUESTA DE DOCENTES DE LA SEDE CALLAO Y FILIAL CAÑETE.

Se da lectura a los Oficios N°073-2017-DEP/FIARN y N°074-2017-DEP/FIARN de fechas 11 y 12 de abril del 2017, mediante el cual el Director (e) de Escuela Profesional, hace llegar la propuesta de cambio de horario de la Filial Cañete, asimismo remite la propuesta de cierre de cursos de la Sede Callao y Filial Cañete, según el Art. 38 del Reglamento de Estudios de Pregrado, respectivamente, y

Con Oficio N°047-2017-DDA-FIARN de fecha 12 de abril del 2017, el Director (e) de Departamento Académico, remite la propuesta de cambio de docentes, designación de docentes, cambio de horario y apertura de nuevos grupos horarios de laboratorio del Semestre Académico 2017-A de la Sede Callao y Filial Cañete.

El Director (e) de la Escuela Profesional Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, manifiesta que en el curso de Metodología de la Investigación, en la sumilla expresa que es teoría y práctica y debe verse de esa manera y ya hemos quedado que solo hagan 3 grupos en total. El tercer grupo debe ser asumido por un ingeniero con experiencia en investigación.

La profesora Barreto manifiesta que en el curso de Cartografía y SIG, se supervise la realización de los laboratorios, no se debe convalidar.

El profesor Quintanilla manifiesta que se haga un informe a cada docente de los alumnos que están asistiendo. El profesor Poma viene laborando años en la universidad.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°069-2017-CF)

SEDE CALLAO

1.- **APROBAR**, el cierre del grupo horario de Teoría y Práctica, por no cumplir con el requisito mínimo de alumnos matriculados, de las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2017-A de la Sede Callao:

ASIGNATURA	G.H.
Matemática Básica	02A
Actividades Deportivas	02A
Ingles Técnico	01A
Aprovechamiento y Uso Racional de la Aguas	01R
Manejo de Flora y Fauna Silvestre	01R
Gestión Ambiental y de Recursos Naturales	01R
Tratamiento de Gases (e)	01R
Glaciología y Desastres (e)	01R
Calefacción, Ventilación y Aire (e)	01R
Agroecología y Desarrollo (e)	01R
Tópicos Especiales de Ingeniería Ambiental (e)	01R

2.- **APROBAR**, el cambio de horario de las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2017-A de la Sede Callao:

ASIGNATURA	G.H.	DICE	DEBE DECIR
Biología General	02A	T. Ju. 11:20, 12:10	T. Ju. 13:00, 13:50
	93G	L. Vi. 10:30, 11:20, 12:10	L. Vi. 11:20, 12:10, 13:00
Microbiología General	92G	L. Ma. 10:30, 11:20, 12:10	L. Mi. 8:00, 8:50, 9:40
Valoración Económica	01A	T. Ju. 20:30, 21:20	T. Mi. 18:00, 18:50
		P. Lu. 19:10, 20:30, 21:20	P. Ma. 14:40, 15:20, 16:20
Fisicoquímica	93G	L. Vi. 11:20, 12:20, 13:00	L. Ju. 10:30, 11:20, 12:10

3.- **APROBAR**, el cambio de docentes en los grupos horarios de Teoría, Práctica y laboratorio en las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2017-A de la Sede Callao:

ASIGNATURA	G.H.	DICE	DEBE DECIR
Introducción a la Ingeniería Ambiental	01A	Herrera Pinedo, Braniza	Huapaya Pardavé, Richard



Física I	01A	Sánchez Juárez, Raúl	Ramírez Rosario, Gerardo
	90G	Sánchez Juárez, Saúl	Ramírez Rosario, Gerardo
	91G	Sánchez Juárez, Saúl	Ramírez Rosario, Gerardo
	92G	Sánchez Juárez, Saúl	Odón Aréstegui Sierra (Apoyo Interfacultativo)
Actividades Deportivas	01A	Pacheco Bedriñán, Geraldo	Escudero Cornejo, Gabriel
	02A	Pacheco Bedriñán, Geraldo	Escudero Cornejo, Gabriel
Física II	01A	Sánchez Juárez, Saúl	Ramírez Rosario, Gerardo
Contaminación de Suelo y Control (VII ciclo)	01A	Baca Rueda, Manuel	Sandoval Casas, José Antonio
	90G	Baca Rueda, Manuel	Sandoval Casas, José Antonio
	91G	Baca Rueda, Manuel	Sandoval Casas, José Antonio
Tratamiento de Residuos Sólidos (e)	01R	Herrera Pinedo, Braniza	Huapaya Pardavé, Richard
Planificación y Ordenamiento Territorial	01A	Baca Rueda, Manuel	Tipula Tipula, Pedro

4.- **APROBAR**, la apertura de los grupos horarios de Teoría, Práctica y laboratorio; así como designación de docentes, de las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2017-A de la Sede Callao:

ASIGNATURA	G.H.	HORARIO	DOCENTE
Operaciones Unitarias II	02A	T. Lu. 19:40, 20:30, 21:20 P. Ma. 19:40, 20:30, 21:20	Pilco Núñez, Alex Willy
Matemática III	02A	T. Ma. 8:00, 8:50, 9:40 P. Mi. 8:00, 8:50, 9:40	León Barboza, Félix
Dibujo y Diseño aplicado a la IA	92G	L. Mi. 13:50, 14:40; 15:30	Walter Cumpitazi Paulino
Cartografía y SIG (III CICLO)	92G	L. Mi. 16:20; 17:10; 18:00	José Antonio Sandoval Casas
Metodología de la Investigación (IV) CICLO	92G	L. Ma. 17:10, 18:00	Chirinos Collantes, Hugo
Cartografía y SIG (VII CICLO)	92G	L. Vi. 16:20, 17:10, 18:00	Del Carpio Arregui, Edwin R.

FILIAL CAÑETE

1.- **APROBAR**, el cambio de horario de las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2017-A de la Filial Cañete:

ASIGNATURA	G.H.	DICE	DEBE DECIR
Operaciones Unitarias II	01K	T. Sa. 09:40; 10:30; 11:20 P. Sa. 12:10; 13:00; 13:50	T. Vi. 13:50; 14:40; 15:30 P. Vi. 16:20; 17:10; 18:00
	01K	T. Ma. 09:40; 10:30 P. Ma. 11:20; 12:10	T. Vi. 08:50; 09:40 P. Vi. 10:30; 11:20
Física I	90H	L. Ma. 13:00; 13:50	P. Vi. 12:10; 13:00
	01K	T. Ma. 15:30; 16:20 P. Ma. 17:10; 18:00;	T. Lu. 13:00; 13:50 P. Lu. 14:40; 15:30
Física III	01K	T. Lu. 08:50; 09:40 P. Lu. 10:30; 11:20	T. Mi. 16:20; 17:10 P. Mi. 18:00; 18:50
Fisicoquímica	90H	L. Lu. 13:00; 13:50; 14:40	L. Mi. 19:40; 20:30; 21:20
	01K	T. Vi. 17:10; 18:00; 18:50 P. Vi. 19:40; 20:30; 21:20	T. Vi. 08:00; 08:50; 09:40 P. Vi. 10:30; 11:20; 12:10
Termodinámica Aplicada a la IA	01K	T. Ma. 17:10; 18:00 P. Ma. 18:50; 19:40	T. Ma. 08:00; 08:50 P. Ma. 09:40; 10:30
Contaminación de Suelo y Control	90H	L. Ma. 20:30; 21:20	L. Ma. 11:20; 12:10
	01K	T. Mi. 14:40; 15:30 P. Mi. 16:20; 17:10	T. Mi. 08:00; 08:50 P. Mi. 09:40; 10:30
Contaminación de Aire y Control	90H	L. Mi. 18:00; 18:50	L. Mi. 11:20; 12:10
	01K	T. Ma. 8:00, 8:50 P. Ma. 9:40, 10:30	T. Ma. 13:00, 13:50 P. Ma. 14:40, 15:30
Química General	90K	L. Ma. 11:20, 12:10, 13:00	L. Ma. 16:20, 17:10, 18:00
	91K	L. Ma. 14:40, 15:30, 16:20	L. Sa. 16:20, 17:10, 18:00

2.- **APROBAR**, el cambio de docentes en los grupos horarios de Teoría, Práctica y laboratorio en las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2017-A de la Filial Cañete:

ASIGNATURA	G.H.	DICE	DEBE DECIR
Física I	01K	Victoria Barros, Cesar	Soto Altamirano, Alejandro
	90H	Victoria Barros, Cesar	Soto Altamirano, Alejandro
Física II	01K	Victoria Barros, Cesar	Soto Altamirano, Alejandro
	90H	Victoria Barros, Cesar	Soto Altamirano, Alejandro
Física III	01K	Victoria Barros, Cesar	Poma García, José
	90H	Victoria Barros, Cesar	Soto Altamirano, Alejandro
Contaminación de Suelo y Control	01K	Milla Figueroa, Américo Carlos	Vásquez Perdomo, Fernando
	90H	Milla Figueroa, Américo Carlos	Vásquez Perdomo, Fernando

Termodinámica Aplicada a la IA	01K	Robladillo Bravo, Jhonny	López Herrera, Jorge
Mecánica de Fluidos	01K	Robladillo Bravo, Jhonny	Chirinos Villarroel, José
	90H	Robladillo Bravo, Jhonny	Chirinos Villarroel, José
Microbiología Ambiental	01K	Tome Ramos, Carlos	Barrientos Aguilar, Enrique
	90H	Tome Ramos, Carlos	Barrientos Aguilar, Enrique

3.- **APROBAR**, la designación de los docentes de las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2017-A de la Filial Cañete:

ASIGNATURA	G.H.	DOCENTE
Contaminación de Aire y Control	01K	Vásquez Perdomo, Fernando
	90H	Vásquez Perdomo, Fernando
Contaminación de Agua y Control	01K	Cárdenas Lara, Aymé
	90H	Cárdenas Lara, Aymé
Tratamiento de Residuos Sólidos (e)	01K	Cárdenas Lara, Aymé
	90H	Cárdenas Lara, Aymé

VII. DOCUMENTO DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2017, SOBRE INFORME DE EXAMEN DE SUFICIENCIA DEL ALUMNO ALEX GERARDO VALLEJO GUIPAL.

Se da lectura al documento de fecha 16 de marzo de 2017, mediante el cual el profesor Ing. Alex Willy Pilco Núñez, comunica que para la evaluación del examen de suficiencia del curso de Diseño de Planta de Tratamiento al estudiante Alex Gerardo Vallejo Cuipal por los docentes Ing. Alex Willi Pilco Núñez y Ing. Godofredo León Ramírez, **NO HUBO FORMA DE COMUNICARSE** con el estudiante, para fijar el día y la hora para la evaluación del examen de suficiencia; por lo que, no se realizó dicha evaluación.

El profesor Baca manifiesta que el estudiante aún no ha solicitado dar su examen, además el Consejo Universitario, acordó que el Vicerrector de Investigación debe supervisar.

El Director (e) de Departamento Académico, Ing. Gabriel Escudero Cornejo, manifiesta que el estudiante ya solicitó rendir su examen.

El profesor Quintanilla manifiesta que el Consejo de Facultad toma conocimiento y sugiere acoger al alumno y que se actualice la Resolución N°240-2016-CF-FIARN.

El profesor Baca sugiere retirar el documento donde se propone a estos docentes y hacer el cambio.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°070-2017-CF)

1. Actualizar, la vigencia de la resolución N° 240-2016-CF-FIARN de fecha 27 de octubre de 2016, mediante el cual se conformó la Comisión Ad Hoc, para que se encargue de la evaluación del examen de suficiencia del curso de Diseño de Planta de Tratamiento, del estudiante Alex Gerardo Vallejo Cuipal, la cual estará integrada por:
 - Ing. Alex Willi Pilco Núñez
 - Ing. Godofredo León Ramírez
2. La Comisión Especial remitirá su informe a más tardar en 30 días calendarios a partir de la recepción de la presente Resolución, al Consejo de Facultad.

VIII. ALUMNOS DE LA FIARN, SOLICITAN SUBVENCIÓN DE CURSOS EXTRACURRICULARES.

Se da lectura al Oficio N°062-2017-DEP/FIARN de fecha 30 de marzo del 2017, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, remite la solicitud de pedido de subvención de los cursos de Actividades Culturales y Actividades Deportivas, los cuales se dictan en la Oficina de Bienestar Universitario.

La Sra. Decana manifiesta que ha consultado a OBU y la Directora ha informado que el cobro está registrado en el TUPA, sugirió que se solicite al Rector la exoneración del pago.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°071-2017-CF)

Derivar a la Sra. Decana, el Oficio N°062-2017-DEP/FIARN, para que a través de su despacho, solicite al Sr. Rector, la exoneración de pago para los cursos extracurriculares.

ORDEN DEL DÍA:

B. DESPACHO:

1. Expediente N° 01048168 recepcionado el 04 de abril del 2017, por mesa de partes de la Universidad Nacional del Callao, la profesora Lic. Janet Mamani Ramos, solicita subvención y/o Financiamiento para estudio del IV Ciclo Académico de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, por el monto de **S/2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVO SOLES)**, el cual incluye: Matrícula del IV Semestre y Mensualidad por los cuatro meses por semestre.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente



104

Acuerdo: (Acuerdo N°072-2017-CF)
OTORGAR, Financiamiento Económico a la profesora Lic. Janet Mamani Ramos, por el monto de **\$/2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVO SOLES)**, para cubrir gasto de: Matrícula del IV Semestre y Mensualidad por los cuatro meses por semestre de estudios del IV Ciclo Académico del **Doctorado en Ingeniería Ambiental**, programado en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

2. Oficio N° 069-2017-DEP/FIARN de fecha 10 de abril del 2017, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, remite el Dictamen N°01-2017-CACC-FIARN, en el que plantea la solución a los inconvenientes que ha causado la nueva malla curricular, para su aprobación del Consejo de Facultad.

El profesor Vigo manifiesta que se devuelva para que se haga una convalidación correcta.

El profesor Quintanilla manifiesta que debería pedirse a la comisión un cuadro de compensaciones, que debería complementar la propuesta.

La Estudiante Johanna Espinoza, representante del Centro de Estudiantes, manifiesta que debería exonerarse de llevar los cursos de Actividades Culturales y Actividades Deportivas a los que se pasan a la nueva malla.

El profesor Baca manifiesta que debería incorporarse a la Comisión.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°073-2017-CF)
Devolver el Dictamen N°01-2017-CACC-FIARN, a la Dirección de Escuela Profesional, para que complementen el cuadro de compensaciones, y en un plazo de 10 días hábiles, presentar un informe.

3. Informe sobre el Manual de Organizaciones y Funciones.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°074-2017-CF)
Pasarse a la **OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTION Y ECONOMIA** para su conocimiento y demás fines.

C. PEDIDOS:

El estudiante David Eche López solicita buscar una solución para el curso de Lenguaje de Programación, pues el profesor necesita de la sala de cómputo, sin embargo el encargado se retira a las 16:00 horas.

La Sra. Decana manifiesta que se ha contratado a un personal de servicio para la apertura y cierre de aulas en el turno de 15:00 a 22:00 horas.

El profesor Baca manifiesta que se programe en geomática.

El profesor Quintanilla manifiesta que se coordine con el técnico la existencia de los programas.

Siendo las 16:30 horas del mismo día, la Decana da por concluida la presente sesión.

Fdo. Ing. Abner Josué Vigo Roldán. -Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

ING. ABNER JOSUE VIGO ROLDÁN
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

MsC. Maria Teresa Valderrama Rojas
DECANA

ORDEN DEL DIA:

B. DESPACHO:

Expediente N° 01048188 correspondiente al 04 de abril del 2017, por mesa de partes de la Universidad Nacional del Callao, la profesora Lic. Janet Mamani Ramos, solicita subvención y/o financiamiento para estudio del IV Ciclo Académico de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, por el monto de \$/2.600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVO SOLES) el cual incluye: Matrícula del IV Semestre y Mensualidad por los cuatro meses por semestre.